



AYUNTAMIENTO DE
TALAVERA DE LA REINA

BASES

VIII MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR IES GABRIEL ALONSO DE HERRERA “CIUDAD DE LA CERÁMICA”

23, 24, 25 y 26 de marzo de 2026. Teatro Victoria. Talavera de la Reina

El IES Gabriel Alonso de Herrera y las Concejalías de Educación y Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina convocan la **VIII MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR IES GABRIEL ALONSO DE HERRERA “CIUDAD DE LA CERÁMICA”**, que se celebrará durante los días 23, 24, 25 y 26 de marzo de 2026 en el Teatro Victoria de Talavera de la Reina.

El objetivo principal de esta convocatoria es que la actividad de teatro escolar desarrolle valores educativos, fomente el trabajo en equipo y refuerce la convivencia entre los participantes.

Otros objetivos más concretos serán:

- ♦ Reforzar la satisfacción de los estudiantes por sus conocimientos del español al percibir las posibilidades de comunicación y de disfrute estético en las representaciones teatrales.
- ♦ Motivar el interés por el aprendizaje de una lengua extranjera.
- ♦ Participar en un intercambio artístico, lúdico y amistoso con estudiantes de otros centros.
- ♦ Dar a conocer y valorar las posibilidades creativas de las actividades teatrales de los centros.
- ♦ Fomentar la expresión dramática como forma artística de comunicación y como herramienta de aprendizaje de una lengua.
- ♦ Utilizar las artes escénicas como recurso pedagógico en los escolares, tanto en el papel de actores y actrices como en el de espectadores.
- ♦ Sensibilizar al alumnado espectador en el conocimiento y disfrute del teatro, así como en el respeto a las normas básicas de convivencia cuando se asiste a una actividad de estas características.

1. PARTICIPANTES

La muestra está abierta a todos los centros escolares públicos, concertados y privados de Enseñanza Primaria, Secundaria y Bachillerato de Talavera de la Reina y su comarca, además de centros oficiales que imparten enseñanzas regladas, tales como las EOIs y la Universidad. No podrán presentarse grupos de teatro de aficionados ni escuelas de teatro. Se establecen las siguientes categorías:

- ♦ **Categoría Primaria.**
- ♦ **Categoría Secundaria.**
- ♦ **Categoría Bachillerato.**
- * **Categoría Mixta.**
- * **Categoría Educación Especial.**

Se entiende por categoría mixta aquella en la que participen alumnos de diferentes niveles educativos y del resto de enseñanzas regladas que no pertenezcan a la Enseñanza Primaria, Secundaria y Bachillerato.

2. TEMAS Y AUTORES

Se deja libertad a los autores y adaptadores para que puedan proponer las obras que estimen de interés para el público al que se dirige el teatro: niños y adolescentes.

Las obras podrán ser en castellano o en cualesquiera de las lenguas extranjeras impartidas en los centros. Cada centro podrá presentar cuantas obras estime oportunas, siendo la duración de estas de una hora aproximadamente en total.

No se admitirán textos que hagan apología de la violencia racial o de género, que contengan connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias a terceros o utilicen lenguaje soez u ofensivo.

Los participantes deberán inscribirse a través de la página web del centro: www.iesgaherrera.com antes del día **23 de febrero de 2026** y llenar el formulario que encontrarán en el ícono VIII MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR IES GABRIEL ALONSO DE HERRERA “CIUDAD DE LA CERÁMICA”. Además, adjuntarán a la siguiente dirección de correo muestrateatrogab@gmail.com los siguientes documentos:

1. un archivo **editable en Word u Open Office** con los nombres y apellidos de todos los participantes
2. un programa de mano (Word, Open Office o PDF)
3. un resumen de la obra de 80 palabras aproximadamente en un archivo **editable en Word u Open Office**.

Los participantes realizarán un vídeo de presentación de su trabajo de **dos minutos** de duración máximo. Este vídeo se publicará en el canal “YouTube” y el enlace se adjuntará a la hoja de inscripción en el espacio dedicado al efecto.

La comisión organizadora seleccionará hasta un total de **catorce** obras de entre los trabajos presentados. Si no se alcanzara dicho número, la organización podrá invitar a grupos de teatro o centros de otras localidades hasta completar el total.

3. RESPONSABILIDADES DEL GRUPO

Además de todas las tareas implícitas en la preparación de la obra de teatro, cada grupo participante deberá elaborar los decorados, la música, el atrezo y los trajes de cada obra.

Se entregarán diplomas a todos los directores, actores, actrices y colaboradores como reconocimiento a su participación en la VIII MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR IES GABRIEL ALONSO DE HERRERA “CIUDAD DE LA CERÁMICA” en una ceremonia que tendrá lugar una vez finalizada la muestra.

La participación en el concurso supone la aceptación total de estas bases y la comisión se reserva el derecho a decidir cuestiones no previstas en las mismas y sus decisiones serán inapelables.

3. REQUISITOS PARA CENTROS PARTICIPANTES

Según las indicaciones del equipo técnico del Teatro Victoria estas son las condiciones que deben tenerse en cuenta:

- 1.- Se puede utilizar el proyector para decorados virtuales sobre pantalla de 7x5 metros.
- 2.- El **formato de audio debe ser .WAV** y las **imágenes fijas deben ser JPG o PNG** con una resolución de 1920 x 1080. **El formato de vídeo debe ser .MP4** con una resolución de 1920 x 1080.
- 3.- Para cualquier duda técnica, los grupos participantes deben ponerse en contacto con el técnico de luces y sonido del Teatro Victoria, **Julián Hormigos**, en este número de teléfono: **649 63 62 14**. Es importante respetar las condiciones técnicas del teatro y no traer videos ni imágenes que superen esa resolución y formato.
- 4.- El pase técnico de las obras consistirá en prueba de luces, audios y proyecciones con el equipo técnico del teatro así como entradas y salidas de actores, sin posibilidad de ensayo.

Talavera de la Reina, 25 de septiembre de 2025

La comisión organizadora

Emilia Fernández García
Leonardo Montejo González
Ana Hormigos González
Yolanda Fernández Almela